



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

RESOLUCIÓN NÚMERO **203** DEL 12 JUL 2023

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 012 DE 2023”

El Director de Investigación Criminal e INTERPOL, en uso de las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en las Resoluciones Nro. 03049 del 30 de julio de 2014, 00090 del 15 de enero de 2018 y en especial la Resolución Nro. 2115 del 23 de junio de 2023 de la Dirección General de la Policía Nacional *“Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones”* y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos; dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía.

Que la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, requiere adelantar proceso PN DIJIN SA 012 DE 2023 para la **“ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E INSUMOS FORENSES PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS”**.

Que la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación en la página www.colombiacompra.gov.co.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, por la suma de MIL SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 1.006.912.487,19) incluido el valor del IVA, amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 8123 del 05-06-2023 expedido por el jefe de Presupuesto de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización bajo el procedimiento de subasta inversa electrónica PN DIJIN SA 012 DE 2023 para la **“ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E INSUMOS FORENSES PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS”**, atendiendo el cronograma establecido en el SECOP II – Sección Configuración.

PARÁGRAFO. En el evento en que el cronograma establecido para el proceso requiera modificación, ésta se efectuará mediante adenda, según lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 del 2015.

ARTÍCULO 2º. El presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de MIL SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 1.006.912.487,19) incluido el valor del IVA, discriminado por lotes, así:

